

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5501** *CORPORACION INTERNACIONAL DE TECNOLOGIAS INDEPENDIENTES SL EN LIQUIDACION*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

DOÑA SILVIA FERNANDEZ RODRÍGUEZ, en su calidad de Liquidadora de la sociedad, CORPORACION DE TECNOLOGÍAS INDEPENDIENTES SL EN LIQUIDACION, conforme a las facultades derivadas de los Estatuto de la sociedad y de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede la Sociedad, sita en la calle del alamo, nº3, Urb. los Robles, Torrelodones (28250 Madrid) el día 31 de agosto a las 11:00 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, del balance final de liquidación, del informe completo sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división con determinación de la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción (participación en el capital social).

Segundo.- Otorgamiento de facultades. Facultar a la liquidadora a elevar a público el acuerdo de liquidación aprobado a la vez que, pueda realizar sobre el mismo los complementos y las subsanaciones, aclaraciones y adaptaciones que sean precisas para su inscripción en el Registro Mercantil, en orden a la cancelación de asientos registrales y extinción de la sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso aprobación y firma del acta de la Junta General.

En cumplimiento del artículo 196 LSC, se hace constar el derecho que le corresponde a todos los socios desde la publicación de esta convocatoria, de solicitar por escrito, al órgano de administración, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De igual manera, desde la publicación de esta convocatoria, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Compañía, todos los documentos relacionados con esta Junta extraordinaria y con los acuerdos que se pretenden adoptar.

Torrelodones, 1 de agosto de 2022.- Liquidadora, Silvia Fernández Rodríguez.

ID: A220031736-1